



SESION

DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1811.

Principió por la lectura de la sesión del día anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 27, y del parte del general del cuarto ejército, del 28.

Se dió cuenta de una exposicion del Sr. Diputado Conde de Puñonrostro, para que se le admitita la dimision de su encargo de Diputado suplente de Santa Fè, en atencion á serle imposible desempeñar sus funciones, acompañando los poderes. Enteradas las Córtes, y habiendo hablado varios Sres. Diputados, se resolvió que devolviendo los poderes al Sr. Conde de Punonrostro se le diga que asista al Congreso, sin dar lugar á otra providencia.

Presentó el Sr. Zea una bolsa de damasco, que le habia entregado un criado del ministro de Portugal. Las Córtes resolvieron que se abriese; hizose así, y se hallaron dos pliegos cerrados, uno al *Secretario de las Córtes*, y otro á la *Nacion española junta en Córtes*. — *De vuestra Infanta Carlota Joaquina de Borbon.* — Cádiz. El primero era la remision del segundo, hecha por el ministro de Portugal. Pasóse á abrir el segundo, y contenia una expo-

sicion de la Sra. Infanta Doña Carlota Joaquina de Borbon, del estado en que se hallan las provincias del Río de la Plata; de los deseos de la Sra. Infanta de coadyuvar á la pacificacion de aquellas provincias, y de las providencias que ha tomado para conseguirlo; protestando que su objeto no es otro que el de conservar aquellas posesiones á la Nacion española y á sus Reyes. El documento primero de los que acompañaban á la exposicion, era una carta del general Elío á S. A.; el segundo un diario de los pasos que habia dado un emisario de la Junta de Buenos-Airos en la córte del Brasil. Estando leyéndose el diario, se interrumpió para leer una representacion de la ciudad de Montevideo sobre el estado apurado en que se halla; y habiendo hablado varios señores, se suspendió la resolucion hasta el día de mañana, en que se acabarán de leer los papeles remitidos por la Sra. Infanta.

Y levantó la sesión el Sr. *Presidente*. — Ramon Giraldo, *Presidente*. — Manuel García Herreros, *Diputado Secretario*. — Antonio Oliveros, *Diputado Secretario*.